



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
29/04/2024 13:43



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
29/04/2024 19:08



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
29/04/2024 20:03



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN Nº 020

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María Del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Don Víctor Manuel Egío García

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

Don Miguel Ángel Ortega Pérez

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 10 de abril de 2024, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas, Diputados y los miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaría General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1.- 11L/MOCP-0165 MOCIÓN EN PLENO SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE REAPERTURA AL TRÁFICO DE LA LÍNEA FÉRREA CARTAGENA-MURCIA-ALBACETE POR CIEZA Y HELLÍN, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Nº REGISTRO 460/2024)

Defiende la moción ante el Pleno doña María Casajús Galvache, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 29/04/2024 13:43



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 29/04/2024 19:08



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 29/04/2024 20:03



Asamblea Regional
 de Murcia

Doña María del Carmen Pelegrín García
 Doña María Luisa Ramón Meroño
 Doña María de los Ángeles Román Blaya
 Doña María José Ruiz Díaz
 Doña Sonia Ruiz Escribano
 Don Pascual Salvador Hernández
 Doña María Magdalena Sánchez Blesa
 Doña María Soledad Sánchez Jódar
 Doña María Eugenia Sánchez Pérez
 Doña Isabel María Sánchez Ruiz
 Don Ramón Sánchez-Parra Servet
 Don Joaquín Segado Martínez
 Don Manuel Sevilla Nicolás
 Don Juan Andrés Torres Escarabajal
 Don José Vélez Fernández

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
 Don Marcos Ortuño Soto

A continuación, don Alfonso Martínez Baños defiende la enmienda de totalidad 956/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, el Sr. Martínez Baños, Vicepresidente Segundo, ha abandonado su puesto en la Mesa).

En el turno para presentar la enmienda parcial 959/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, hace uso de la palabra don Pascual Salvador Hernández.

Para defender la enmienda parcial 975/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene don Víctor Manuel Egío García.

Para fijar el texto de la moción, hace uso de la palabra la Sra. Casajúis Galvache, quien ofrece una transacción a la emmienda parcial del Grupo Parlamentario Vox y rechaza las demas enmiendas presentadas. La transaccion ofertada, sobre el nuevo sexto punto que se añade a la moción, es del siguiente tenor:

“La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno e la Nación la recuperación para pasajeros del servicio que enlazaba Madrid y la Región de Murcia, con paradas comerciales en Hellín y Cieza, sin transbordos en Albacete.”

En el turno de fijación de posiciones sobre el texto final, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hace uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, quien rechaza el mismo; seguidamente interviene el Sr. Egío García, quien también rechaza la moción en su nuevo texto; y posteriormente el Sr. Salvador Hernández, que se posiciona a favor de la transacción y la acepta.

Sometida a votación en su redacción final, el texto de la moción es aprobado por veintinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentario Socialista y Mixto) y una abstención (Grupo Parlamentario Mixto).

La Sra Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto manifiesta que su voto era en contra.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
29/04/2024 13:43



Asamblea Regional
de Murcia

La Presidencia le indica que no ha levantado la mano cuando ha podido votar en contra, y si la ha levantado cuando ha solicitado las abstenciones. Así lo han confirmado los restantes miembros de la Mesa.

La Sra. Marín Martínez insiste en que su voto es en contra, y que ha habido un error en la proclamación del resultado.

La Presidenta le indica que no tiene el uso de la palabra, y que la votación ya se ha efectuado.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE REAPERTURA AL TRÁFICO DE LA LÍNEA FÉRREA CARTAGENA-MURCIA-ALBACETE POR CIEZA Y HELLÍN.

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación reabrir inmediatamente al tráfico de pasajeros la línea Cartagena-Murcia-Albacete, por Cieza y Hellín, en cumplimiento de los compromisos adquiridos cuando se interrumpió el tráfico ferroviario en febrero de 2022 por una decisión política unilateral.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación establecer un servicio ferroviario de conexión y vertebración de todas las localidades que se sitúan en este eje de comunicación (Cartagena - Murcia - Albacete, pasando por Cieza y Hellín), con una disponibilidad de servicios, horarios y tiempos de viaje atractivos, no inferior a diez circulaciones diarias, que permita a los ciudadanos de las poblaciones acceder a los grandes centros de actividad de Cartagena, Murcia y Albacete, así como posibilitar la conexión fluida entre ellos.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación solucionar de forma definitiva el paso del ferrocarril por Alcantarilla y Javalí Nuevo, volviendo a aprobar el estudio informativo de la variante que se aprobó a tal efecto en 2006 y cuya declaración de impacto ambiental dejó caducar el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación diseñar la adecuada integración urbana de las vías en todas las localidades que atraviesa la línea, como Alguazas o Hellín, garantizando la permeabilidad a ambos lados de las vías, de forma que no limite el crecimiento futuro de las poblaciones y contribuyendo al avance hacia una configuración de ciudad más amable y humana, tal y como marca la Agenda Urbana Española.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
29/04/2024 19:08





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
29/04/2024 13:43



Asamblea Regional
de Murcia

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación iniciar con carácter inmediato los trámites necesarios (estudios informativos, evaluaciones de impacto ambiental, proyectos, etcétera) para la reconversión de la línea CartagenaMurcia-Albacete, por Cieza y Hellín, en una vía de altas prestaciones, electrificada y de alta velocidad, de acuerdo con los requisitos de la Extended Core de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T Network), para poder cumplir con el calendario marcado por la Unión Europea.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación la recuperación para pasajeros del servicio que enlazaba Madrid y la Región de Murcia, con paradas comerciales en Hellín y Cieza, sin transbordos en Albacete.”

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, intervienen don Alfonso Martínez Baños del Grupo Parlamentario Socialista; don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto; don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; y doña María Casajús Galvache, del Grupo Parlamentario Popular.

(Al finalizar su intervención, el Sr. Martínez Baños se incorpora a su puesto en la Mesa).

2.- 11L/MOCP-0168 MOCIÓN EN PLENO SOBRE TRANSPORTE SANITARIO EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (Nº REGISTRO 530/2024)

Defiende la moción ante el Pleno doña María Soledad Sánchez Jódar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, quien durante su intervención pone una grabación de audio.

La Presidenta requiere a la diputada para que cese de reproducir la grabación y haga uso de la palabra personalmente.

La Sra Sánchez Jódar continua hablando, y protesta porque no se le ha permitido poner el audio ante el Pleno, finaliza su discurso y retira la moción.

3.- 11L/MOCP-0097 MOCIÓN EN PLENO SOBRE ELABORACIÓN DE UN NUEVO PLAN DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (Nº REGISTRO 1506/2023)

Defiende la moción ante el Pleno doña María Eugenia Sánchez Pérez, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
29/04/2024 19:08





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
29/04/2024 13:43



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación interviene doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, para defender la enmienda de totalidad 973/2024, presentada por su Grupo.

Seguidamente, don Manuel Sevilla Nicolás defiende la enmienda parcial 957/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra doña María del Carmen Ruiz Jódar, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de intervenir, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, la Sra. Ruiz Jodar, Secretaria Primera ha abandonado su puesto en la Mesa).

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Sánchez Pérez, que rechaza la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista y propone una transacción para añadir tras la palabra elaboración, *“con carácter urgente y sin dilación alguna”*.

En el turno de fijación de posiciones sobre el texto final intervienen, el Sr. Sevilla Nicolás, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, que se posiciona en contra del texto propuesto con la transacción ofertada; la Sra. Marín Martínez, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, que también anuncia voto en contra; y la Sra. Ruiz Jódar, en representación del Grupo Parlamentario Popular, que dice que votarán afirmativamente.

Sometida a votación en su redacción inicial, la moción es aprobada por veintiocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y trece en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN NUEVO PLAN DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite a la Consejería de Salud la elaboración, de un nuevo Plan de Salud de la Región de Murcia, que debe incluir un análisis e identificación de los problemas, la formulación de los objetivos a alcanzar, plazos de ejecución o calendario general de actuaciones, los programas a desarrollar, los órganos encargados de su ejecución, los recursos que han de destinarse a su financiación y los mecanismos de evaluación sistemática y continuada de los distintos programas, garantizando la participación de la colectividad en todas las fases de su desarrollo, todo ello de conformidad con el artículo 10 de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia.”

En el turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra don Manuel Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, por



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
29/04/2024 19:08





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
29/04/2024 13:43



Asamblea Regional
de Murcia

parte del Grupo Parlamentario Mixto; doña María Eugenia Sánchez Pérez, en representación del Grupo Parlamentario Vox; y doña María del Carmen Ruiz Jódar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

(Al finalizar su intervención, el Sra. Ruiz Jódar se incorpora a su puesto en la Mesa).

4.- 11L/MOCP-0109 MOCIÓN EN PLENO SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA FRENAR LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Nº REGISTRO 1763/2023)

Presenta la moción ante el Pleno don Antonio Martínez Pastor, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para presentar la enmienda parcial 958/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene doña María Dolores Jara Andujar.

Seguidamente, hace uso de la palabra doña María José Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox, para defender la enmienda parcial 972/2024 presentada por su Grupo.

A continuación, doña María Marín Martínez defiende la enmienda parcial 976/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Martínez Pastor, quien acepta las enmiendas parciales de los Grupos Parlamentarios Vox y Mixto y ofrece una transacción al Grupo Parlamentario Socialista. El diputado lee el texto final y lo entrega a la Presidenta.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra la Sra. Jara Andujar, la Sra. Marín Martínez, y la Sra Ruiz Díaz.

Sometida a votación la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA FRENAR LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que este a su vez, solicite al Gobierno de la Nación, a desarrollar nuevas medidas legislativas que contribuyan a frenar la resistencia creciente a los antibióticos y a preservar su eficacia en la prevención y tratamiento de las infecciones.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
29/04/2024 19:08





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
29/04/2024 13:43



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que impulse y colabore en aquellas medidas que contribuyan al desarrollo de los acuerdos internacionales, nacionales y autonómicos destinados a prevenir y avanzar en el tratamiento de resistencias a los antibióticos y su repercusión en la salud humana y ambiental.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para que este a su vez, solicite al Gobierno de la Nación a incrementar el apoyo a la investigación científica para frenar el desarrollo de bacterias resistentes a los antibióticos, y el estudio de nuevos antibióticos.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

- Realizar evaluaciones periódicas de eficiencia y efectividad del programa PROA (programa de optimización del uso de antibióticos) y del programa PURAPI sobre un uso más eficiente a nivel terapéutico con la finalidad de tener actualizada la prescripción médica

- Incluir dentro de los programas que actualmente están vigentes en el Servicio Murciano de Salud, Programa PROA (programa de optimización del uso de antibióticos) y programa PURAPI, las bases permanentemente actualizadas para una elección razonada del tratamiento antibiótico óptimo en atención primaria, así como la actualización del tratamiento empírico e incluir para los sanitarios la información clara, práctica y completa sobre los tratamientos recomendados para cada patología.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a reforzar la formación continuada de los profesionales sobre la prevención de infecciones y el uso prudente de antibióticos en el marco de los servicios públicos de salud, los cuales se guían por el interés exclusivamente científico y de servicio público."

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, intervienen doña María Dolores Jara Andújar, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; doña María José Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox; y don Antonio Martínez Pastor, del Grupo Parlamentario Popular.

Y, cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
29/04/2024 20:03

